

En la Ciudad de Gáldar (Barrial) 30 de noviembre de 2021, a las 19,05 horas, se reúnen en el salón de actos de la Asociación de Vecinos de Barrial los/as miembros del Consejo Municipal de Asociaciones y Entidades Ciudadanas de Gáldar que a continuación se relacionan: el Sr. Alcalde Presidente, Don Teodoro C. Sosa Monzón, la Concejala de Participación Ciudadana, Asociaciones Vecinales y Barrios, Dña. Nuria Esther Vega Valencia, Don Jorge Pérez Artilles, Director General de Participación Ciudadana del Cabildo de Gran Canaria y la Secretaria del Consejo, que asume las funciones por delegación, Dña. María Mato.

Así mismo asisten los/as representantes de la administración: el Concejal de Deportes, Don Ancor Bolaños Delgado, la Concejala de Servicios Sociales, Igualdad y Solidaridad, Doña Ana Teresa Mendoza Jiménez. Los/as representantes de los grupos políticos: BNR-NC. Dña. M.^a Del Carmen Mendoza Ramos; PSC-PSOE. D. Isidro Gil González; y por CC D. José Blas Díaz Bolaños. Y los/as representantes del sector asociativo siendo las siguientes asociaciones: SANIGAL, A.C. Montaña del Agua de Caideros, A.V Puerto Cabello, A. Benchara por la Igualdad, A. Educativa y Social Tagoror Ajei, A.V Cueva Herrera, Casino de Gáldar, A. Grubenses, A. LGTB Aranda, A.V Imidagüen, ACATAIFA, Club de Lucha Unión de Gáldar, A.V. El Labrador, A.V. El Bermejál, A.V. Amagro, A. Festiva y Recreativa Las Cuevas de Barranco Hondo de Abajo, A. Astronómica y Educativa de Canarias "Henrietta Swan Leavitt"; Club de la Tercera Edad Santiago de los Caballeros de Gáldar y A.V. El Juncal.

Habiendo por tanto quórum suficiente para su válida constitución, se pasó a dar comienzo al acto de constitución del Consejo Municipal de Asociaciones y Entidades Ciudadanas de Gáldar

Primeramente interviene el Sr. Alcalde, manifestando lo siguiente:

Hoy estamos en un acto muy importante que es la constitución del Consejo Municipal de Asociaciones y Entidades Ciudadanas de Gáldar. Ahora estábamos hablando fuera de micrófono, que es el primer Consejo Municipal de Asociaciones de Canarias, es decir, de los 88 ayuntamientos, no existe este Consejo Municipal, para que entre todos mejoremos la convivencia ciudadana, el desarrollo de esta ciudad, y que entre todos podamos dirigir el futuro que queremos para Gáldar. En resumen, un órgano de participación que va a canalizar las iniciativas y las inquietudes de todos los ciudadanos de Gáldar. Viene de un largo proceso participativo, esto no ha sido de un día para otro, ha ido a Pleno, juntarnos en comisiones informativas correspondientes, y hoy nace este Consejo. A partir de ahora, quizás no hay que mirar tanto lo que nos ha costado sino hay que mirar lo que va a suponer para este futuro compartido.

Yo lo he dicho en muchas intervenciones en mi doble condición, como alcalde y Consejero de participación también del Cabildo, que no es nada fácil cambiar la mentalidad que se tiene de la gestión pública. Siempre hemos creído que presentarte con un programa electoral pues te da pie a decidir los 4 años y prácticamente de por vida. Lo difícil es hacer lo que vamos a hacer, que

exista este Consejo. Que haya esa escucha activa entre los colectivos, los ciudadanos y el ayuntamiento. Hay ejemplos ya, esto está más que inventado en nuestros lugares. Y Gáldar, también, quiero decir, que tan mal no lo hemos hecho cuando desde esta Ciudad ha habido una relación muy estrecha con las asociaciones. Somos de los ayuntamiento donde más asociaciones en activo existen; y donde también la Concejalía y las técnicas que están al frente desarrollan esa labor de trato directo, cordial, cercano y resolutivo en muchísimas de las convocatorias que se realizan durante el año. Les voy a dar un dato, sólo porque estos días el Director Insular me decía vendemos poco lo que se realiza desde el Cabildo. Y es verdad, el área de participación ciudadana colabora con muchísimas entidades en el día a día, pero también el área de Presidencia que está también dentro de la misma Consejería. Les voy a dar un dato que salió ayer en la noticia publicada por parte de la concejala del área. El 100% de las propuestas presentadas por los colectivos municipales de Gáldar han sido aceptadas, y Gáldar se lleva 227.332 euros de aportación del Cabildo a las asociaciones que se han presentado a la última convocatoria, para actividades, mantenimiento, equipamiento y también para obra. En algunas convocatorias se han presentado hasta 23 asociaciones, en otras 18.., y ese trabajo, yo lo sé porque conozco la realidad de otros ayuntamientos, se debe en gran parte a esa labor de asesoramiento de las técnicas que están al frente de la concejalía. Sino, mucha asociaciones se quedarían por el camino, no se presentan, no son capaces de gestionar esos recursos, y por lo tanto es de agradecer esa relación tan estrecha que existe entre el ayuntamiento y ustedes.

Termino con dos ejemplos, desde hace años, existe un Consejo Municipal Escolar donde en el seno de ese Consejo se decide por unanimidad de todos lo participante las obras que se realizan. Yo creo que también eso no se realiza de la misma manera en todos los ayuntamientos. Gáldar también ha sido pionera en consensuar con todos los equipos directivos una simple obra que se realice en un colegio. En estos días hemos presentado también una propuesta en el pleno del ayto de un plan de barrios bastante ambicioso, una para la parte de las Medianías y otro para la zona de los barrios de Costa. Y ustedes saben que se les ha solicitado a todos los colectivos vecinales que participen en la identificación de cuáles son las obras que necesitan sus barrios. Es otro ejemplo de interacción, de pregunta activa permanente para que no sea exclusivamente coger el programa electoral que se haya presentado, sino que también las asociaciones, evidentemente todas no se pueden hacer, entre otras cosas porque hay asociaciones que han presentado treinta y pico actuaciones y todas no se podrán hacer, pero sí que tengamos ese documento vivo, permanente y que sea ese contacto que no debemos nunca perder. Así que creo que somos un ejemplo, la avanzadilla de muchas cuestiones dentro de los ayuntamiento y en gran medida respaldado por las políticas que se está desarrollando desde hace año con Jorge al frente de la Dirección General de Participación Ciudadana del Cabildo de G.C.

Bueno, pues precisamente le cedo la palabra al Dr Insular para que se dirija a ustedes y después a la concejala del área que es quien va a entrar en materia con la constitución de este Consejo Municipal. Muchas gracias.

A continuación toma la palabra el Dr. Gral de Participación Ciudadana, D. Jorge Artilles, que dice lo siguiente:

En primer lugar darles la enhorabuena porque Gáldar de los 21 ayuntamientos de la Red Insular de Entidades Locales de la participación ciudadana, Gáldar todos estos años que llevamos trabajando esta política insular de participación ciudadana, Gáldar siempre ha estado en alianza con el Cabildo para elevar el nivel de la participación y la implicación de la ciudadanía en la toma de decisiones públicas en el ámbito de G.C.

Y por lo tanto, es una total satisfacción para el Cabildo de Gran Canaria poder haber contribuido y acompañado este proceso de participación ciudadana para constituir esta experiencia innovadora en Canarias, de un Consejo Municipal de Asociaciones y Entidades, que va a contribuir como órgano formal de participación a activar los otros mecanismos de participación ciudadana para la toma de decisiones públicas a cualquier nivel en el municipio de Gáldar. El hecho de contar con un órgano formal, que en otros lados, otros municipios, que a veces los órganos formales se montan y luego no da lugar a promover activamente la implicación de la ciudadanía. En este caso, hay unas garantías, que es que el Consejo se ha constituido después de un proceso de trabajo donde han estado implicado las entidades y representantes de colectivos.

Por otro lado, no sabemos visibilizar lo que hacemos, es muy difícil visibilizar lo que supone la participación ciudadana en la toma concreta de decisiones públicas. Es muy difícil hacerles ver a la gente de a pie en un lenguaje que entienda, es difícil hacerles comprender que hay mecanismos de participación en los ayuntamientos y Cabildos para que canalicen sus demandas. Los mecanismo existen, lo difícil es que la ciudadanía los active. Muchas veces por desconocimiento, otras porque no creen o no saben como activarlos; y por eso hay que acompañarles, y en ese trabajo, el asociacionismo, el tejido asociativo es importante para canalizar la participación ciudadana y sensibilizar a la ciudadanía y hacerles llegar de que existen mecanismos con los que pueden canalizar las demandas.

Yo también me llevé una sorpresa cuando participamos en el II Congreso de Asociaciones Vecinales que hace unas semanas se celebró en Arucas. Me sorprendí que durante once años el Cabildo de G.C tiene una convocatoria de subvenciones dirigida al asociacionismo vecinal, que es la convocatoria más importante que tenemos para apoyar el asociacionismo en general. No hay ninguna convocatoria tan poderosa en otras instituciones como es el caso de Gran Canaria, que además complementan lo que hacen los ayuntamientos. Yo también fui el primer sorprendido al ver que no lo habíamos visibilizado y que en realidad estamos construyendo a fortalecer esos mimbres asociativos de la sociedad isleña. En toda las sociedades del mundo, sin fortalecer el tejido asociativo, no podemos llegar a contar con un capital social importante que es lo que construye sociedad; y en este caso, nosotros empeñados en construir democracia porque nos parece que es importantísimo.

Ayuntamiento de Gáldar

Sin más, darles la enhorabuena que hayan estado trabajando con la Concejalía de Participación Ciudadana y hayan llegado a la constitución formal de este Consejo. Sin más, decirles que tienen al Cabildo de Gran Canaria para seguir acompañándoles en su labor.

Toma la palabra, la Concejala de Participación Ciudadana, Dña. Nuria Esther Vega Valencia, y dice lo siguiente:

Compañeros de la Corporación y todos los representantes de los colectivos y medios de comunicación, bienvenidos al acto de constitución del Consejo Municipal de Asociaciones y Entidades Ciudadanas de Gáldar.

Antes de entrar en materia, es importante explicarles el proceso que nos ha permitido llegar esta tarde a celebrar este acto de constitución del Consejo Municipal de Asociaciones y Entidades Ciudadanas de Gáldar.

Llegar hasta aquí, ha sido gracias a la implementación del proyecto participativo “Elaboración del Reglamento del Consejo Municipal de Asociaciones y Entidades Ciudadanas de Gáldar” que ha sido financiado a través de una subvención nominativa de la Unidad de Participación Ciudadana del Cabildo de Gran Canaria con un importe de 8.000,00 €; y cuyo plazo de ejecución que estaba previsto desde el 1 de marzo de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020, se tuvo que ampliar hasta el 30 de junio de 2021 debido a las causas sobrevenidas por el Covid-19.

El confinamiento y los distintos niveles de alerta sanitaria Covid-19 de la isla de Gran Canaria, no sólo nos obligó a ampliar el plazo de ejecución de este proceso participativo sino también a incorporar las Nuevas Tecnologías de la Comunicación como herramienta de trabajo. Por lo que paralelamente a este proceso, la Concejalía de Participación Ciudadana realizó numerosas acciones formativas y acompañamiento personalizado a cada una de las asociaciones, con el objetivo de evitar que la brecha digital se convirtiera en un hándicap en la participación de las asociaciones en este proceso. Esta brecha digital no se pudo superar en una segunda fase por lo que se tuvo que realizar talleres presenciales.

Este proceso participativo se estructuró en tres fases. La primera fase, Informativa, de junio 2020 a febrero 2022, se utilizó el formato virtual para la ejecución de todas sus actuaciones.

1. Presentación pública del Proyecto Participativo [Rueda de prensa en Streaming a Facebook](#)
2. Portal Web Ayuntamiento de Gáldar. Las asociaciones y entidades ciudadanas accediendo al enlace <https://www.galdar.es/asociaciones/> podían encontrar el documento completo del borrador del Reglamento del Consejo Municipal de Asociaciones; un cuestionario de recogida de aportaciones al documento; un correo

electrónico para realizar otras aportaciones; un buzón de consultas para solventar todas aquellas dudas en relación al contenido del documento; y la grabación de la rueda de prensa -presentación del proyecto -.

3. Video explicativo del borrador del Reglamento del Consejo: se editó un [video infográfico](#) para que las asociaciones conociesen de una manera más accesible las líneas generales del borrador del Reglamento del Consejo Municipal de Asociaciones.
4. Taller participativo de recogida de aportaciones en formato virtual: se realizaron dos sesiones donde participaron 14 personas representando a 11 asociaciones (4 vecinales, 4 socioculturales, 1 AMPA, 1 mujer, 1 ONG), las cuales hicieron aportaciones al documento del borrador del Reglamento.
5. Comunicación e invitación a los distintos grupos políticos municipales del ayuntamiento de Gáldar para realizar aportaciones al documento del borrador del Reglamento.

En la fase II, en marzo 2021, como consecuencia de la brecha digital que no se pudo superar, se tomó la decisión de que todos los talleres participativos de devolución se debían realizar en formato presencial, además de incorporar una función divulgadora del proyecto para todas aquellas asociaciones que no habían tenido ningún tipo de acercamiento al proyecto. Los talleres participativos de devolución se realizaron con el nivel 2 de alerta sanitaria en la isla de Gran Canaria, por lo que sólo podían asistir por sesión un máximo de 6 personas incluyendo a la facilitadora. Los talleres devolución se realizaron entre el 1 y el 12 de marzo de 2021 en horarios de mañana y tarde, adaptados a las disponibilidades de los/as representantes de las diferentes asociaciones del municipio de Gáldar. Se celebraron 13 talleres y el total de participantes fueron 49 asociaciones (no todas inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones de Gáldar) cuya representación por ámbito fue la siguientes: 16 deportivas, 12 vecinales, 7 , 6 sociales, 5 culturales, 2 mujer, 1 empresarial.

En la fases III entramos en la aprobación del Reglamento de Consejo Municipal de Asociaciones. En este proceso participativo realizado en un formato combinado entre lo virtual y presencial (Web ayuntamiento, 2 talleres online y 13 talleres presenciales), se han podido recoger las aportaciones y generar consensos con alrededor del 60% de las asociaciones inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones de Gáldar. El área municipal de Participación Ciudadana incorporando los consensos que se lograron y aquellas otras aportaciones que mejoraban el documento logró la redacción final del mismo y es el que se aprobó inicialmente por unanimidad en la sesión plenaria del mes de abril de 2021. Y como no recibió alegación alguna en el proceso de información pública, se aprobó definitivamente sin necesidad de Acuerdo expreso por el Pleno y el Acuerdo de aprobación definitiva tácita del Reglamento, con el texto íntegro del mismo, quedando publicado para su general conocimiento en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas n.º 79, con fecha de dos de julio de 2021.

El documento del Reglamento publicado se ha editado en formato bolsillo que ustedes disponen de un ejemplar en sus carpetas verdes que se les ha entregado en la entrada.

Como Concejala del área, quiero agradecer a todas las asociaciones y colectivos que con su participación hayan hecho posible que esta tarde en el municipio de Gáldar se esté celebrando el acto de constitución de este Consejo. Agradecimiento que hago extensivo a la Unidad de Participación Ciudadana de la Consejería de Presidencia del Cabildo de Gran Canaria, cuyo apoyo económico ha sido esencial para la consecución de esta iniciativa. También quiero hacer extensible este agradecimiento a la asistencia técnica, a María y Adriana porque se han volcado también en este proceso. Y ya para terminar, y entrar en materia, voy a dar paso a un vídeo que se ha editado para que en dos minutos les pueda quedar claro cuáles son las funciones de este Consejo y cómo se estructuran sus órganos de participación.

Una vez finalizado el video, Dña Nuria Vega, toma de nuevo la palabra, y dice los siguiente:

Como han podido escuchar en el video, los Órganos de Participación del Consejo son: El Plenario que es el órgano de deliberación y el que propone actuaciones en materia de asociacionismo al Ayuntamiento; y es el que estamos ahora constituyendo.

Los miembros del Plenario son: El Presidente cuyas funciones recae en la figura del Alcalde de este ayuntamiento; Los Cuatro representantes de la administración que fueron designados en la pasada sesión plenaria del mes de octubre y son: *la titular de la Concejalía de Participación Ciudadana que recae en mi persona; y las tres áreas municipales con competencia en materia de asociacionismo que son: La Concejalía de Deportes en representación de Don Ancor Bolaños Delgado. Y la Concejalía de Servicios Sociales, Igualdad y Solidaridad con la representación de Doña Ana Teresa Mendoza Jiménez muy vinculada al asociacionismo de Gáldar; La Concejalía de Cultura en representación de Don Julio Mateo Castillo, que tengo que disculpar porque por motivos de salud no se encuentra esta tarde con nosotros;* Respecto a los representantes por cada grupo político municipal. Se designaron también en sesión plenaria de octubre: *Grupo Político BNR-NC. D. Agustín Martín Ojeda; Grupo Político PSC-PSOE. D. Isidro Gil González; Grupo Político CC D. José Blas Díaz Bolaños;* Del Sector Asociativo, muchas asociaciones nos ha comunicado su interés en formar parte de este Consejo pero debido a diversas circunstancias nos han podido tramitar su inscripción con tiempo y por tanto no nos han podido acompañar esta tarde. Decirles que no se preocupen porque las inscripciones se mantienen abiertas permanentemente y se hacen efectivas en la sesión ordinaria posterior a la misma donde tendrán su voz y voto. Para el acto de constitución, nos acompañan 19 asociaciones que han realizado sus inscripciones de manera efectiva, siendo las siguientes: *7 vecinales, 2 deportivas, 5 culturales 1 educativa social, 1 de igualdad, 1 LGTBI, 1 Científica-cultural y 1 mayor;* La Secretaría que levanta actas de las sesiones y que hoy está delegada en María Mato. Y la

Asistencia técnica, que recae en el personal técnico de la Concejalía de Participación Ciudadana y cuyo objetivo es asesorar a este Consejo en materia de asociacionismo y metodologías participativas.

Quisiera señalar que es muy importante la asistencia de todos y todas los y las miembros en las sesiones Plenarias ya que si no hay quórum suficiente no se pueden celebrar las mismas.

Otro órgano del Consejo, es la Comisión de Coordinación que se constituirá como el órgano intermedio entre el Plenario y las Comisiones de Trabajo. Y será la encargada de preparar los plenarios, entre otras funciones. Vamos a posponer su constitución para la primera sesión ordinaria del Plenario con el objetivo de que la elección de los representantes del sector asociativo por cada ámbito que forman parte de este órgano, y cuyo mandato será bianual, se acuerde por las propias asociaciones.

Y por último, tenemos a las Comisiones de trabajo que son los que tiene como función el estudio, informe y consulta de temas concretas para posteriormente ser llevados al Plenario para su debate y aprobación. También, en la sesión ordinaria del Plenario se llevará como punto del orden del día la constitución de las comisiones de trabajo. Para ello, es necesario reflexionar, debatir y acordar cuáles con los temas prioritarios en materia de asociacionismo por los que les interesa a este Plenario comenzar a trabajar.

En la Web del Consejo se habilitará una pestaña para recoger propuestas y valorarlas en la próxima sesión ordinaria del Plenario cuya previsión está prevista que se celebre el próximo mes de febrero del 2022. No se preocupen si no saben acceder a la Web porque desde participación ciudadana se les enviará el enlace a sus correos.

No obstante, esta tarde nos gustaría escuchar en primera persona a los miembros de este Plenario qué esperan de este nuevo espacio y qué temas o aspectos del asociacionismo ven necesarios incorporar en el plan de trabajo 2022 de este Consejo. Por otro lado, nos gustaría que dejaran también estas cuestiones por escrito. Por lo que en sus carpetas tienen dos cartulinas para que puedan escribir las propuestas y la asistencia técnica hará la devolución en la sesión plenaria del mes de febrero.

A continuación, toman la palabra los representantes del sector asociativo:

D. Antonio Díaz Medina, representante de la Asociación Vecinal Imidagüen, quiere dar su enhorabuena al equipo y en especial a Jorge Artilles que sabe el esfuerzo personal que ha puesto en esto. Considera un alivio tener esta herramienta y un orgullo por ser la primera en Canarias de tener este órgano de participación. Nosotros arriba estamos en ese proceso de recuperación de la zona más alta de la isla y venimos de ese proceso de despoblamiento y estamos en la asociación

inmerso en esa parte de intentar recuperar servicios en la parte alta de la isla, y darle un poco más de vida. El nombramiento de Risco Caído nos deja ahora en una posición que necesitamos ese apoyo municipal. Y desde luego, celebramos el tener esta vía de participación para poder llegar. Por lo que simplemente mi reconocimiento a una institución que está creada desde el año 76 y que es un logro para nosotros. Gracias

Dña. Rosa M.^a Martorell Martinón, representante de la A. Astronómica y Educativa de Canarias “Henrietta Swan Leavit”, expresa que le gustaría enlazar la intervención de Antonio Díaz puesto que la mirada de la asociación astronómica que representa está también en Juncalillo. En esos parajes ancestrales que tienen que ser una prioridad, de reconciliarnos con nuestros ancestros a través del estudio científico del descubrimiento. En nuestra asociación y estatutos está en nuestras prioridades el fomento de la vocación científica y artística desde la astronomía. Yo creo que no hay mayores celajes que los de Juncalillo. Es por ello, Alcalde, la importancia de disponer de un observatorio para que nuestros estudiantes hagan ciencia en directo y descubran estrellas... de ese celaje ancestral y todo eso unido a la gastronomía, a la cultura del celaje en Gran Canaria. Yo creo que tenemos unos cielos que nada tienen que envidiar a otras culturas porque no hay más que mirar al pasado y con los objetivos y la mente puestos en el futuro. Muchísimas gracias.

D. Antonio Bolaños García, representante del Casino de Gáldar, expresa su preocupación en dos cosas; cómo se ensambla el Reglamento de Participación Ciudadana con el Consejo Municipal de Asociaciones, me imagino que eso formará parte de las comisiones que se quieran crear. No sé si sigue para los ciudadanos ese reglamento o hay que modificarlo; yo pondré en la tarjeta una comisión coordinadora para que esto funcione. Por otra parte, una pregunta específica, que las asociaciones tengan conocimiento antes del Plenario, qué asociaciones están inscritas para conocer realmente cuáles son las necesidades de quórum, por ejemplo.

Toma la palabra, la Concejala de Participación Ciudadana para explicar que ahora mismo inscritas, tenemos 19 asociaciones de las que están todas presentes, por lo que tenemos más que quórum suficiente para la constitución del Consejo. A medida que se vayan inscribiendo las asociaciones al Plenario del Consejo, les podemos ir indicando cuáles son las nuevas asociaciones inscritas, de todas formas, la asistencia técnica llevará un control exhaustivo de la asistencia para que todas las sesiones plenarias cumplan con el quórum establecido en el reglamento.

A continuación, interviene Dña. Yolanda Pérez Pérez, representante de la Asociación Vecinal Cueva Herrera, y expresa que la historia pedrera de su barrio está amarcada en todas nuestras calles. Más que la historia de nuestra zona, hay un historia en cada una de las asociaciones. Por eso se me ocurre la propuesta de que entre todos pudiéramos centralizar todos los recursos de patrimonio y riqueza de las asociaciones. Ya tenemos por parte del área de

participación ciudadana el acompañamiento de formación, asesoramiento; pero que podamos entre todos ver de qué forma lo que tenemos, no se nos pierda.

A continuación, interviene D. Antonio Rodríguez Rodríguez, representante del Club de la Tercera Edad Santiago de los Caballeros de Gáldar, expresando que toma la idea de Yolanda, de reunificar, no decir es mi barrio, no es mi asociación, sino que todos fuésemos una asociación, con todos los bienes culturales..etc. Estar todos metidos en una, la idea de reunificar todas las asociaciones en una.

Toma la palabra, Dña, Nuria Vega para explicar que se ha elaborado el diagnóstico de los recursos comunitarios y estamos programando un proceso participativo un poquito más grande para el 2022. El diagnóstico de todos los espacios del municipio también está desarrollado.

Interviene, D. Toni Pérez Quintana, de la A. Festiva y Recreativa Las Cuevas de Barranco Hondo de Abajo, da las gracias al alcalde, al Cabildo de GC, al equipo de participación ciudadana siempre ayudando y la labor que están haciendo desde que están en el ayuntamiento, gracias a la Corporación completa. Estamos trabajando en Barranco Hondo, en el Norte de Gran Canaria, en nuestro Risco Caído, también con nuestro Consejero-Alcalde, nuestro BIC, nuestros barrios, y gracias por conseguir que nos podamos reunir todos, y de hacer de un sueño una realidad y que todo esto se cumpla.

Toma la palabra el Sr Presidente del Consejo, D. Teodoro C. Sosa Monzón, y dice lo siguiente:

Efectivamente no era intención en este primer plenario pues ir directamente al terreno, no. Pero sí que ya uno va identificando las peculiaridades que tenemos, que es que tenemos una gran riqueza de asociaciones, eso se lo estaba diciendo ahora al Director Insular, he escuchado una asociación científica-educativa, asociaciones vecinales, asociaciones del mayor, asociaciones deportivas y culturales.

La riqueza que tiene Gáldar en el asociacionismo, yo creo que ni nosotros mismos a lo mejor lo valoramos, y le podemos asegurar que nosotros que conocemos otras realidades municipales, no debemos envidiar ni tan siquiera a las grandes ciudades, porque mientras más grande eres, más impersonal eres y menos contacto tienes con esto que estamos hoy aquí celebrando.

Me gustó la intervención de Antonio, del Club de la Tercera Edad. Cada vez nos quejamos más que la gente acude en menor medida a las asociaciones, ya ni les digo en participar en una junta directiva, ustedes lo saben. El implicarse la gente en el día día de una entidad, en la que sea, dedicar tiempo personal, familiar, dinero, eso ya cada vez lo vamos encontrando menos.

Todas estas asociaciones aparecieron en los años 70, y había incluso hasta una cierta rivalidad por entrar en las asociaciones, en ser presidente, era un orgullo levantar un salón, y hoy los salones están vacíos, es la realidad que estamos viviendo. Por eso, esta idea última que decía Antonio “que fuéramos una asociación de asociaciones”, porque cada vez seremos menos los que estamos implicados, es la realidad. Por lo tanto, escucharnos, cada uno en su ámbito, y si después cada uno puede tener a su alrededor una junta directiva, que yo ya me contentaría que cada junta directiva fuera de 3 ó 4 personas porque eso significa que por 50 asociaciones habría 150 personas implicadas en el asociacionismo en Gáldar. Pero la triste realidad es que somos más individualistas y menos en la colectividad y entrega del sacrificio personal por los demás. Por tanto, esa idea de que seamos ese punto de reflexión común, a mí me gusta.

En todas las reuniones no podré estar presencialmente pero va a estar la Corporación al lado de ustedes, y el Cabildo también, porque entendemos que este es el camino y todos nos necesitamos cada uno con sus peculiaridades, con sus iniciativas y ese es el futuro de las asociaciones de todo tipo que tiene nuestra Ciudad. Así que creo que hoy, como dije al principio, hacemos un poquito de historia, no sé el tiempo que durará y lo fructífero que será, pero si no arrancamos no existirá y este creo que es el fin último de todos los que estamos aquí.

Toma la palabra, Dña. Nuria Vega para señalar que el Consejo va a tener la figura de mediador que va a encauzar los problemas y/o conflictos de las asociaciones; y por otra parte, que el ayuntamiento hace la propuesta como tema de trabajo, el uso de los espacios y los locales sociales de las entidades locales, ya que están muy demandados sobre todo por las nuevas asociaciones.

El Sr Presidente del Consejo toma la palabra de nuevo para pedir a los/as representantes del Plenario que voten a favor, en contra o se abstengan a la constitución del Consejo; votando todos los/as presentes por unanimidad. Por tanto, el Sr Presidente del Consejo declara que por unanimidad queda constituido el Plenario del Consejo Municipal de Asociaciones y Entidades Ciudadanas del Municipio de Gáldar.

Se pasa al segundo punto del Orden del día, Ruegos y Preguntas; donde no hay intervenciones.

Termina el acto el Sr. Presidente dando las gracias a todos por su asistencia y dando por constituido el Consejo Municipal de Asociaciones y Entidades Ciudadanas de Gáldar

Finalizado el acto, siendo las 19,54 horas, se levanta la presente acta que yo, secretaria, certifico en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Gáldar documento firmado electrónicamente al margen

Ayuntamiento de Gáldar